



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 005-2009-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRDE

Callao, 21 ENE. 2009

VISTOS:

El Informe N° 013-2008-GRC/GRDE/OAP-LEC-ARL de fecha 08 de setiembre de 2008; el Informe N° 467-2008-GRC/GA/CONTA de fecha 16 de setiembre de 2008; el Memorándum N° 307-2008-GRC/GRDE de fecha 19 de setiembre de 2008; el Informe N° 495-2008-GRC/GA-TESO de fecha 12 de diciembre de 2008; el Informe N° 624-2008-GRC/GA/CONTA de fecha 30 de diciembre de 2008; el Informe de Conformidad de la Actividad de fecha 30 de diciembre de 2008, suscrita por el Jefe de la Oficina Agricultura y Producción y el Coordinador de la Actividad; el Informe N° 002-2009-GRC/GRDE/OAP de fecha 16 de enero de 2009 emitido por el Jefe de la Oficina de Agricultura y Producción;

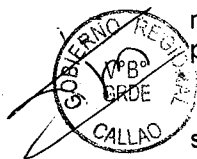
CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 014-2008-GRC-GRDE de fecha 24 de abril de 2008, se aprueba el Expediente Técnico de la Actividad: "Promoción e Instalación de un Módulo Piloto de Cultivos Hidropónicos y realización de Curso Taller", con un presupuesto analítico desagregado ascendente a S/. 17,648.23 (DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 23/100 NUEVOS SOLES), incluido el IGV. con precios al mes de marzo de 2008, con un plazo de ejecución de sesenta (60) días naturales, mediante Ejecución Presupuestaria Directa, mediante la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

Que, mediante Informe N° 013-2008-GRC/GRDE/OAP-LEC-ARL de fecha 08 de setiembre de 2008, emitido por el Coordinador responsable de la Actividad, señala en forma detallada el desarrollo de la actividad en mención, indicando que la misma se ejecutó en cumplimiento de los objetivos y metas propuestos en el Expediente de la Actividad: "Promoción e Instalación de un Módulo Piloto de Cultivos Hidropónicos y realización de Curso Taller", realizada en las instalaciones de la Institución Educativa "Villa Los Reyes" en el distrito de Ventanilla en la Provincia Constitucional del Callao;

Que, con Memorandum N° 296-2008-GRC/GRDE de fecha 09 de setiembre de 2008, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, solicita el Reporte de Especificas a la Oficina de Contabilidad y con Informe N° 467-2008-GRC/GA/CONTA de fecha 16 de setiembre de 2008 la Oficina de Contabilidad remite el Reporte de especificas de gasto de la actividad en mención, correspondiente al periodo presupuestal 2008, el cual muestra que se puede continuar a proceder con los trámites de la Liquidación Financiera;

Que, mediante Memorándum N° 307-2008/GRC/GRDE de fecha 19 de setiembre de 2008, se solicita los Comprobantes de Pago de la Actividad: "Promoción e Instalación de un Módulo Piloto de Cultivos Hidropónicos y realización de Curso Taller" a la Gerencia de Administración, y con Informe N° 495-2008-GRC/GA-TESO de fecha 12 de diciembre de 2008 la Oficina de Tesorería adjunta los Comprobantes de Pago de la Actividad en mención según la información solicitada;



Que, mediante Memorándum N° 448-2008/GRC/GRDE de fecha 16 de diciembre de 2008, se solicita el Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad: : **"Promoción e Instalación de un Módulo Piloto de Cultivos Hidropónicos y realización de Curso Taller"**, y con Informe N° 624-2008-GRC/GA-CONTA de fecha 30 de diciembre de 2008 la Oficina de Contabilidad adjunta la Liquidación Financiera de la Actividad en mención, la misma que asciende a S/.16,609.91 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NUEVE CON 91/100 NUEVOS SOLES), correspondiente al periodo presupuestal 2008;

Que, mediante Informe de Conformidad de la Actividad: **"Promoción e Instalación de un Módulo Piloto de Cultivos Hidropónicos y realización de Curso Taller"** de fecha 30 de diciembre de 2008, suscrita por el Jefe de la Oficina de Agricultura y Producción de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y el Coordinador de la Actividad, otorgan su conformidad al Expediente de la Liquidación Técnica - Financiera de la Actividad en mención, la misma que se realizó en las instalaciones de la Institución Educativa "Villa Los Reyes" en el distrito de Ventanilla en la Provincia Constitucional del Callao, la cual se ejecutó del 24 de abril al 23 de junio de 2008, concordante con el Informe N° 013-2008-GRC/GRDE/OAP-LEC-ARL de fecha 08 de setiembre de 2008;

Que, mediante Informe N° 073-2008-GRC/GRDE/EPV de fecha 30 de diciembre de 2008, se remite el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la Actividad: "Promoción e Instalación de un Módulo Piloto de Cultivos Hidropónicos y realización de Curso Taller", realizada en las instalaciones de la Institución Educativa "Villa Los Reyes" en el distrito de Ventanilla en la Provincia Constitucional del Callao;

Que, mediante documento de Vistos, la Oficina de Agricultura y Producción, recomienda aprobar la Liquidación Técnica – Financiera de la Actividad **"Promoción e Instalación de un Módulo Piloto de Cultivos Hidropónicos y realización de Curso Taller"** con una ejecución presupuestal ascendente a **S/. 16,609.91 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NUEVE CON 91/100 NUEVOS SOLES)**, mediante ejecución Presupuestaria Directa, correspondiente al periodo presupuestal 2008;

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 252-2008-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 15 de julio del 2008, y de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, de fecha 11 de marzo del 2008; cuenta con la conformidad de la Oficina de Agricultura y Producción de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Callao;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- APROBAR, el Expediente de la Liquidación Técnica – Financiera de la Actividad: **"PROMOCION E INSTALACION DE UN MODULO PILOTO DE CULTIVOS HIDROPONICOS Y REALIZACION DE CURSO TALLER"**; el mismo que asciende a la suma de **S/. 16,609.91 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NUEVE CON 91/100 NUEVOS SOLES)**, con un plazo de ejecución de sesenta (60) días naturales, mediante Ejecución Presupuestaria Directa por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, se adjunta Anexo N° 01 que, debidamente visado forman parte integrante de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 ECON. ROSARIO CECILIA SHINIS HIGA
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

005
ANEXO - 01

PRESUPUESTO ANALITICO EJECUTADO 2008

**Actividad: "PROMOCION E INSTALACION DE UN MODULO PILOTO DE CULTIVOS
HIDROPONICOS Y REALIZACION DE CURSO TALLER"**

CADENA DE GASTO					DENOMINACION ESPECIFICA DEL GASTO	MONTO EJECUTADO (S/)
CG	GG	MA	EG	FF		
5	3	11	31	1.05	Bienes de Distribución Gratuita	6,179.60
5	3	11	39	1.05	Otros Servicios de Terceros	10,310.50
5	3	11	49	1.05	Materiales de Encritorio	119.81
6	7	11	51	1.05	Equipamiento y Bienes Duraderos	0.00
TOTAL						16,609.91

